

351.773

616.932-036.22(649.2)"1851"

(2)



Con un sentimiento general de indignacion han leído los Canarios el día 14 del presente, un artículo inserto en *Las Novedades*, recibido por la correspondencia pública que llegara el mismo día á nuestra isla, y firmado por un corresponsal del mismo periódico, natural ó vecino de la villa de Sta. Cruz de Tenerife.

El objeto del dicho artículo es dar á conocer los acontecimientos que tuvieron lugar en esta ciudad de las Palmas, con motivo de la aparición del Cólera en los meses de junio y julio, y bosquejar el cuadro que ofrecieron sus habitantes, durante aquellos azarosos días.

Al leer ese comunicado, cuyas páginas, con mui cortas excepciones, son un tejido de calumniosas falsedades, de denigrantes acusaciones, de contradicciones absurdas; al leer ese comunicado, en cuyas frases mas insignificantes, se revela un odio profundo hácia esta poblacion, odio que en las presentes circunstancias, solo es digno de un corazón mui poco noble; no sabemos si la mejor contestacion seria la del desprecio, porque hai ciertas calumnias que, al traspasar los límites de lo posible, vienen éllas, por si mismas á caer en el descrédito que se merecen sin necesidad de ninguna refutacion. Sin embargo, como tal vez habria alguno que mal informado de lo sucedido, ó no deteniéndose á examinar el escrito de que nos ocupamos, pudiera creer los hechos que en él se refieren, nos parece que estamos en el deber de darle un solemne mentís á la faz de toda la provincia y aun de la Nacion entera, sin perjuicio de presentar ante los Tribunales, la denuncia de un artículo que se atreve á hollar tan escandalosamente la verdad, y arrojarnos á la cara las viles calumnias que en él se estampan.

Cualquiera que sea Canario, ó haya vivido por algun tiempo en nuestras islas, conocerá desde la primera ojeada, el verdadero espíritu del tal comunicado. Todo él se halla redactado bajo la siguiente inspiracion: *ensalzar á Santa Cruz de Tenerife y deprimir á las Palmas, sean cuales fueren los medios que para ello se empleen*: y lo disimula tan poco el articulista, que el mismo lo confiesa en muchos de sus párrafos; pero sin entrar ahora en consideraciones generales que nada probarian, y que no sirven á nuestro propósito, vamos á examinar una por una todas las páginas de ese aleve comunicado, y haremos ver asi mas claramente, las principales falsedades que en ellas resaltan.

El primer párrafo está consagrado á hacer de Santa Cruz la mas alhagüena, la mas seductora, la mas bella pintura que imaginarse puede; á presentarnos aquella villa, no tan solo como el primer pueblo de la provincia, sino como digno de figu-

rar junto á las primeras capitales de Europa : allí se nos habla de su floreciente comercio , del fomento de su industria , del desarrollo de su poblacion , del vuelo de las bellas artes , que , segun expresion del articulista , han llegado *al apogeo de su elevacion* , causas todas , añade el mismo , que *hacen rebozar la expansion en el corazon de los hijos de Tenerife*.

Sin detenernos á criticar las palabras subrayadas , porque no es nuestro intento probar que ignora el castellano el autor del comunicado , solo diremos que la consecuencia que intenta él deducir con sus bellas frases no es otra , como todos sabemos , que fijar la atencion del Gobierno y de los extrangeros sobre aquel solo punto , como el único digno de visitarse y ser atendido en nuestro archipiélago , siendo los demas , sin exceptuar siquiera las Palmas , despreciables poblaciones que apenas merecen un lugar en el mapa. Esta conclusion que solo aquellos que no hayan visitado jamas nuestras islas , ni leído su historia , ni consultado el último diccionario geográfico , (el del Sr. Madoz) pudieran deducir de las palabras del articulista , merece , sin embargo , contestacion para desengaño de algun iluso.

Nosotros somos los primeros en confesar con placer los adelantos intelectuales y materiales que en aquella villa se notan , y que hacen de ella , una de las principales poblaciones de las Canarias , pero sepa tambien ese articulista anónimo , que las Palmas no envidia esa prosperidad y adelantos adquiridos á costa de los demas pueblos de la provincia ; ni los cambia por la gloria de ser siempre la primera en acometer las empresas mas atrevidas , que lleva á efecto con sus propios recursos , sin extraños auxilios y sin lastimar nunca los intereses generales de aquellos mismos pueblos. La ciudad de las Palmas , orgullosa con sus magníficos templos , con sus bellos edificios públicos y particulares , de los que algunos no tienen rival en nuestro archipiélago ; con su floreciente comercio é industria , con sus numerosas fábricas , con su sociedad literaria , apoyo de las bellas artes , su Seminario conciliar , su Colegio de primera y segunda enseñanza , admiracion y orgullo de la provincia ; y en fin , con sus establecimientos de beneficencia , sus asilos de mendicidad y su reciente instalacion de las cajas de ahorro y socorro , está en el caso de considerarse y con razon , la ciudad mas populosa , mas rica , mas bella y mas importante de estas islas. Por consiguiente , no podian sus hijos ver con indiferencia que ese falso corresponsal la nombre en su escrito con tan marcado desprecio , y nos diga que *es el único pueblo de la Gran-Canaria , y el solo puerto donde se hace algun comercio* : frase vilmente calculada para rebajarnos al nivel de la mas insignificante poblacion , y que no refutamos , porque seria agraviar á nuestros lectores , poniendo en duda sus conocimientos.

Respecto del párrafo que nos ocupa , solo nos resta advertir , que en una nota puesta al principio , y al parecer , casualmente , se dice con mal disimulada intencion , que Tenerife ocupa el centro de las siete islas ; error geográfico que le perdonamos al articulista , como todos los gramaticales en que abunda su escrito , porque ellos por sí mismos se dan á conocer y se desmienten.

Concluido el exordio , que hemos procurado brevemente analizar , pasa á describirnos los primeros síntomas del mal en esta isla , diciendo que los facultativos lo clasificaron de anginas malignas , pero que , sabiéndose que los cadáveres quedaban con ciertas manchas negras , y horriblemente desfigurados , la Junta Superior de Sanidad , conminó bajo las mas severas penas , á ésta de las Palmas , para que declarase la naturaleza de la epidemia.

Todo esto es inexacto.

En esta ciudad solo se padeció la escarlatina en los primeros meses del año, sin que las pocas personas que perecieron de este mal, quedasen con esas manchas negras de que nos habla el articulista: casi todos hemos sido aquí atacados por esa enfermedad, y podemos asegurar que de 200 á 300 enfermos, moria uno, y ese casi siempre era un niño. Esta Junta de Sanidad tampoco ha necesitado que se la apremie en el cumplimiento de sus deberes, y cuando participó á la Superior, la aparicion del Cólera, lo hizo sin haber precedido ninguna clase de amonestacion, porque hasta el 5 de junio, se ignoraba en este pueblo, y por consiguiente en Sta. Cruz, que ese terrible azote nos amenazaba tan de cerca. En efecto, pocos dias antes murió en el barrio de S. José una lavandera, primera persona atacada del Cólera, y sin que se sospechase que fuera de ese mal, cuyos síntomas se confunden en muchos casos, con los de otras enfermedades, segun opinion de los mas célebres facultativos. De esta muger se propagó con la celeridad del rayo á otras familias de la misma vecindad, y cuando se advirtió, que fué al momento, la rapidez con que morian algunos, y la inutilidad de los recursos que se empleaban para combatir aquella enfermedad, los médicos reunidos en consulta, dieron un informe á la Junta de Sanidad, clasificando el contagio de Cólera-morbo, y sin que entre este informe y el primer caso, mediase mas que el tiempo absolutamente indispensable para que los facultativos pudieran dar su dictámen con entera conviccion; debiendo añadir que pocos minutos despues del declaratorio se expedia un buque á Tenerife con el parte oficial que revelaba tan infausta noticia.

Viniendo ahora á la noche del 5 de junio que el articulista no encuentra colores bastante fuertes con que pintar, nosotros como testigos de vista le vamos á ayudar en su trabajo, esperando que nuestras pinceladas tengan al menos el mérito de la verdad. Esa noche, y á las mismas horas en que los médicos leian su informe, cuyo contenido se ignoraba, asi como su reunion y su reconocimiento oficial, la seccion de declamacion de la Sociedad literaria, se ocupaba en ensayar para el próximo domingo 8 de junio, *la Segunda Dama Duende*, mientras que la de música estudiaba en la casa de la Señorita del Marmol, un coro de religiosas que debia cantarse en la misma comedia, al paso que en la de Lugo, y en otras varias, donde se reune nuestra mas escogida sociedad, se bailaba y se jugaba tranquilamente: esa noche, las pocas personas que sabian lo sucedido en la Junta de Sanidad, fueron, Sr. articulista, aquellas que nunca pensaron abandonar la ciudad, y que por consiguiente solo procuraron calmar la inquietud de sus familias, naturalmente alarmadas al saber el huesped que abrigabamos en nuestro seno. Admira pues observar, como á 18 leguas de distancia se pueda desfigurar hasta tal punto los hechos, que haya personas que se atrevan á asegurar sin temor de ser ignominiosamente desmentidas, que se tocó á rebato, y que la poblacion se arrojó á las calles huyendo en distintas direcciones. Esto parece increíble, sino lo estuviésemos mirando impreso en *Las Novedades*. Pero esta falsedad es, al menos, de las mas inofensivas que se encuentran en el artículo.

Sigamos leyendo.

« Sucedió, dice, que los cadáveres y animales muertos infestaron el aire de tal manera, que la infeccion de la atmósfera era casi tan mortífera como el mismo Cólera. Tambien esto es falso, Sr. corresponsal de Tenerife, y lo es, no porque el Sr. Gobernador militar, cuyos importantes servicios reconocemos, purificase la atmósfera, segun se deduce de las palabras que V. emplea en ese párrafo, sino porque hubo Canarios tan valientes, que sin otro estímulo que su patriotismo y humanidad, se lanzaron á una muerte segura para salvar la poblacion.

El Cólera siguió en esta ciudad la misma marcha que en todos los países donde por la vez primera se ha desarrollado. En efecto, despues del 6 de junio, dia en que sus progresos fueron aun muy lentos, principió el 7 y el 8 á tocar en varios puntos de la poblacion, con especialidad en los barrios mas pobres, llevándose las dos terceras partes de los atacados, sin que, como luego diremos les faltaran asistencia, abrigo y medicinas. No queremos negar por eso, que hubo muchos que en los siguientes dias murieron por falta de auxilios, pero al consignar este hecho, no se culpe traidoramente á los Canarios de falta de humanidad, cuando aun estan recientes en la memoria de todos, ademas de los ya publicados, mil rasgos heróicos de abnegacion, que yacen ocultos en el seno de innumerables familias y á los cuales deben éstas su existencia; échese la culpa, si, al abandono de las autoridades superiores y á la rapidez y gravedad de un mal que diezma periódicamente las cuatro partes del mundo, produciendo en todos los países el mismo terror y las mismas escenas tristes y desgarradoras que aquí deploramos. La explosion del Cólera fué luego del 10 al 15 del mismo junio en cuyos tristes dias se sucedieron sin interrupcion los desastres que con tanto sentimiento como verdad, nos refiere el Sr. Lopez Botas en su memoria. Desde aquella fecha se vió decaer visiblemente su málefico influjo, de manera que ya en el mes de julió, todas las familias que se habian retirado á las poblaciones del interior, volvieron sin temor alguno á la ciudad, donde hasta el presente se disfruta de la tranquilidad mas envidiable, y de la mas completa salud.

De intento no nos hemos detenido á ridiculizar como se merecen, los párrafos del artículo en que se compara la explosion del Cólera con la destruccion de Sódoma, Gomorra, Numancia, Herculano y Pompeya, porque tales exageraciones se ridiculizan por sí mismas sin necesidad de comentarios; pero no podemos pasar en silencio aquello de que la ciudad quedó abandonada de todas las autoridades, y sin una persona de influjo que auxiliase á éstas en el cumplimiento de sus sagrados deberes; sin embargo, como tan absurda acusacion se halla desmentida por el mismo articulista en muchos de sus párrafos, no le daremos otra contestacion, que la de repetir testualmente los nombres de las personas que él mismo nos cita en su comunicado, para que nuestros lectores puedan juzgar de la buena fé de un escritor que asi incurre en tan vergonzosas contradicciones. En efecto, el nos habla con elogio del Sr. Corregidor, del Teniente Alcalde D. Ignacio Diaz, y de los individuos del Ayuntamiento; del Gobernador militar Sr. Vidaurre, y de sus subalternos; del Illmo. Sr. Obispo, y de los venerables curas de las cuatro parroquias en que se divide la poblacion; y en fin de varios jóvenes entre los que recuerda á Navarro, Lopez Botas, Penichet, Lugo, Melean, Espinola y Quintana. Y nosotros le preguntamos ¿que otras autoridades conoce el Sr. articulista ademas de la civil, religiosa y militar, que puedan prestar inmediatos auxilios á una ciudad contagiada? ¿Que otras personas mas influyentes que algunas de las que él mismo cita, y otras que omite y que nosotros no repetiremos por estar ya sus nombres consignados gloriosamente en las memorias de los SS. Lopez Botas y Bustamante? Ninguna: y entonces, Sr. corresponsal de Tenerife, ¿porque se atreve V. á decir de una manera tan absoluta que las autoridades y principales sugetos de la poblacion la abandonaron? ¿Porque desfigura V. la verdad de un modo tan escandaloso?

« Los campos, continúa, se vieron bien pronto atacados, y en ellos el mal hizo mayores progresos, por estar los enfermos privados del auxilio de los médicos, pues los cinco únicos que hay en la isla se hallaban en la ciudad. » Sepa el Sr. articulista

que tambien esto es inexacto : no negamos que en los campos se propagó el mal , ni que hiciera espantosos estragos , porque tal es la marcha de esa terrible enfermedad ; pero las recetas de los médicos recorrían toda la isla , haciendo ver cual era el método curativo que habia producido mejores resultados , pues sabido es que para el Cólera no existe ninguno seguro. Ademas , en Telde habia otro médico , el Sr. de Calimano ; y en Arucas dos mas , los SS. Deniz y Gonzalez , á los que tal vez no tendrá el honor de conocer el corresponsal de Tenerife. Estos ocho médicos , recorrieron varias veces las poblaciones atacadas , haciéndolo el doctor Navarro en el mismo dia en que espiraba su suegro y tenia en su casa once enfermos , entre ellos su esposa y todos sus hijos ; y el doctor Gonzalez de Torres cuando aun estaba caliente el cadáver de su hermano ; mientras que el doctor Roig , olvidando su edad y su delicada salud , seguia el digno ejemplo que le daban sus compañeros , de los cuales , los SS. Rodriguez y Aviles , murieron desgraciadamente víctimas de su zelo y humanidad. Todos prestaron , pues , eminentes servicios al pais , servicios que luego veremos como elogia el articulista.

Pero vamos á llegar á un párrafo en que será preciso contener nuestra indignacion , para que no estalle en palabras descompuestas ; las únicas que podrian contestar al autor del comunicado ; hablamos de aquellos renglones en que nos dice que á no ser las acertadas medidas de las autoridades superiores que obligaron á las subalternas de esta isla á volver á sus puestos , remitiéndoles fondos , prescribiendo y trazándoles la conducta que debieran observar y mandando establecer hospitales , habilitar carros y abrir zanjas , nada de esto se hubiera hecho en la ciudad de las Palmas. Estamos seguros que al escribir tales palabras el articulista apesar del poco cariño que manifiesta á la verdad en todo su comunicado , debió vacilar y avergonzarse de estampar en él tamaña falsedad. En efecto , mal pudieron de Sta. Cruz mandar que las autoridades volviesen á sus puestos , cuando hemos probado mas arriba que se encontraban en la ciudad , y si se expidieron luego aquellas órdenes , fueron tan solo con el carácter de preventivas , y sin que llegara el caso de tener aplicacion. Tampoco se pudieron comunicar órdenes para contener el mal (aun suponiendo que la rapidez con que se desarrolló hubiera dado lugar á ello) , cuando la primera medida de las autoridades superiores , fué prohibir bajo las mas severas penas toda comunicacion con esta isla , estableciendo entre ambas un correo semanal que retardaba la expedicion de aquellas mismas órdenes y su cumplimiento. Desengañese el articulista , si vinieron algunas como no lo dudamos , llegaron tarde , mui tarde , cuando ya no eran necesarias. Por lo tanto , debe estar persuadido , que sin recibir de Tenerife esas órdenes de que nos habla , se adoptaron en esta ciudad todas las medidas , que á estas autoridades y á las personas que á ellas se asociaron les dictó su zelo y filantropía ; aquí se establecieron hospitales desde el mismo dia 7 ; aquí se formaron juntas parroquiales de beneficencia ; aquí se hicieron cuantiosos donativos para socorrer á los pobres ; aquí se mandaron abrir zanjas ; aquí , en fin , se cuidó de preparar los carros , conducir los cadáveres y darles la debida sepultura , sin que yacieran nunca abandonados hasta el punto de infestar el aire , como asegura el mismo articulista ; y si nada bastó á contener el mal , y si todos no pudieron encontrar una mano amiga que aliviase sus padecimientos , fué porque en proporcion que crecian los esfuerzos y sacrificios , aumentaba el Cólera su intensidad , invadiendo á la vez todos los barrios de la población. Aquí no hubo abandono ni indiferencia , sino que luchabamos contra un enemigo invencible y debiamos sucumbir , pero sin ultrajar la humanidad. Si se nos cita algun hecho que parezca probar lo contrario , diremos que nun-

ca un criminal ha podido mancillar el honor de un pueblo. Pero á nosotros sí, que se nos abandonó, que se nos acorraló como animales feroces sin que hasta el día haya cesado ese ignominioso bloqueo, que acabará por arruinar nuestro comercio, nuestra agricultura y nuestra industria. Si la Gran-Canaria necesitara, como Tenerife, de los primeros artículos de consumo en que ella abunda por ser el granero de las demas y en especial de Santa Cruz, ciertamente que los que no hubieramos muerto del Cólera habríamos perecido de hambre. ¿En que país civilizado se ha visto nunca un proceder tan inhumano? Pero aun tenemos que denunciar atentados mayores.

Concluye el párrafo que vamos analizando con las siguientes palabras que copiamos testualmente: « los facultativos de los cuales murieron dos, ya *no tenían ni sabían* que recetar, y á no ser por un remedio aplicado con feliz éxito por D. Fransisco Vidal (un maestro tejedor del establecimiento de beneficencia de Sto. Domingo), puede dudarse si habria quedado alguna persona viva en la poblacion. » Esto no necesita de comentario, ni merece refutarse. Semejantes calumnias lanzadas contra los mas acreditados y experimentados facultativos, como el doctor Roig, y contra los sabios y estudiosos jóvenes que aquí profesan la medicina, despues de haber cursado brillantemente en Montpellier, Paris y Barcelona y de haber prestado tan eminentes servicios á su patria, solo deben ser recogidas por los tribunales. Es un insulto tan cobarde y tan grosero, que no encontramos palabras bastante enérgicas con que calificarlo. Réstanos advertir que aun en esto se contradice el articulista, porque en un párrafo anterior nos asegura que hubo menos estragos en la ciudad que en lo campos, pues en ésta se hallaban los cinco únicos médicos de la isla, de lo cual se deduce necesariamente, que mientras él escribia aquel párrafo, sabian curar la enfermedad, y que luego en el siguiente eran unos ignorantes. . . . ¡ Miserable articulista !

Dejaremos los párrafos en que nos habla del Sr. Obispo, admirándonos tan solo de que reconozca en dicho Señor, el mérito á que se ha hecho acreedor en las presentes circunstancias y que le ha conquistado en este mundo y en el otro una corona de inmarcesible gloria, que hemos sido los primeros en publicar y admirar; mas para que la pluma venenosa del articulista lo manchase todo con la tinta impura de la mentira, tambien habia en esto de faltar á la verdad, suponiendo en el palacio episcopal la creacion de un hospital de coléricos, y negándonos hasta el interés y amor que nos merece nuestro digno Prelado, y que nos hubiera hecho óponer á un proyecto que exponia su vida á tantos peligros.

« Numerosas suscripciones, continúa el corresponsal, se han hecho en esta villa para socorrer á nuestros vecinos, y estos habitantes olvidando el odio que aquellos profesan á todo lo que es de Tenerife, olvidando el daño que nos hacen cada vez que pueden, olvidando el reciente suceso de habernos arrebatado la Catedral de la Laguna, en lo que han trabajado sin descanso, y el no menos reciente de ocultar la enfermedad hasta que no pudieron mas, solo con el obgeto de que se comunicase á esta isla, en lo que aun trabajan algunos malévolos, contribuyeron con sus bolsillos enviándose en consecuencia gruesas sumas con aquel filantrópico obgeto. »

De intento hemos copiado íntegro este párrafo, porque en él se quita enteramente la máscara el articulista, y se nos muestra tal cual es, un cobarde enemigo de nuestra isla y un atrevido calumniador; y no se crea que sus calumnias son de aquellas que matan la reputacion de un individuo, no, él arroja la suya á la cara de sesenta mil habitantes. Dícenos sin el menor rubor: « vosotros quereis comunicarnos el Cólera y vuestras autoridades son cómplices de ese odioso atentado. » Aun hay mas;

el mismo Gobernador civil, Sr. Halleg, reprodujo la misma especie en el boletín oficial, á la faz de la provincia entera. ¿Donde están las pruebas de ese alevoso crimen? ¿Si las teneis, porque no las mostrais? La indignacion sofoca nuestra voz al denunciar una acusacion tan infame, publicada en Madrid, publicada en Sta. Cruz. ¿Que idea formará el mundo civilizado de los Canarios? La que desea ese articulista anónimo, que al pretender en vano despojarnos de nuestra dignidad moral, quisiera tambien arrancarnos lo que aun poseemos, para enriquecer á Tenerife, cuyos habitantes deberian espulsar de su seno á semejantes defensores, que en vez de darles gloria le degradan.

Respecto á lo que se dice de las suscripciones, y que mas de una vez nos lo han repetido ya, como el que arroja la limosna á la cara del pobre, contestaremos, que esas gruesas sumas de que nos habla el articulista, se reducen á 13000 reales, única cantidad que se ha reunido en el pueblo de Sta. Cruz, y la cual hemos nosotros admitido con agradecimiento, aunque conozcamos que se ha querido comprar con ella, el derecho de hecharnos en cara diariamente este deber de humanidad. Olvida sin duda ese hijo de Tenerife, los cuantiosos donativos que en diferentes épocas les hemos enviado, y en particular, cuando la fiebre amarilla diezmo aquella poblacion en 1810, en cuyo año, asi como en el de 1846 nos vino de allí tan espantosa epidemia. No hablaremos de las cantidades libradas sobre los fondos de esta isla, porque no deben considerarse como producto de suscripciones, ni menos como donativos, indicando tan solo respecto á ellas, que en su mayor parte han sido hasta el dia irrealizables.

Acerca de lo que en el mismo párrafo se dice del odio que profesamos á todo lo que es de Tenerife, deseáramos que el articulista nos manifestase los motivos en que funda su atrevida acusacion, á menos que no considere como tales, la justa reclamacion de nuestros derechos que siempre hemos defendido al verlos amenazados, pero sin cimentar nunca nuestras pretensiones en la ruina de los otros pueblos, como demostraremos luego en la cuestion de Catedral.

Los Canarios solo desean y han deseado siempre, que terminen esas odiosas rivalidades que dividen lastimosamente las dos islas mas importantes de nuestro archipiélago, y que impiden, en mengua de nuestra ilustracion, el completo desarrollo de los elementos civilizadores que en su seno fermentan. Los hijos de la Gran-Canaria no aborrecen á sus hermanos de Tenerife, no; ellos rechazan con indignacion esa vil calumnia, porque bien sabido es que al defender sus derechos, nunca han pretendido despojar á sus vecinos de lo que legítimamente hayan adquirido: sus armas han sido siempre las de la razon y la justicia. Créanos el articulista, como nos creen todos los hombres sensatos de Sta. Cruz, para nosotros seria un dia de inefable júbilo, aquel en que estrechamente unidos, nos tendiesemos una mano amiga y conciliadora, y olvidando antiguas discordias, nos prestasemos un comun auxilio en todas nuestras empresas. ¿Que porvenir tan hermoso no se ofreceria á la vista de los isleños, si Sta. Cruz y las Palmas, esas dos poblaciones que se hallan al frente de la civilizacion canaria, se dieran un cordial abrazo, y como cariñosas hermanas avanzasen enlazadas por esa senda de universal progreso que el porvenir reserva á todos los pueblos? Ese dia seria el primero de nuestra regeneracion social: ese dia seria el mas bello, el mas puro, el mas grande de nuestra historia, y nuestros hijos llenos de gratitud lo bendecirian en las futuras edades, porque desde esa fecha dataria la felicidad de estas pobres islas. ¡Oh! nosotros lo deseamos con ardiente entusiasmo, y con nosotros todos los que en las Canarias aman con sinceridad y sin egoismo el bienestar y prosperidad de la provin-

cia entera!

En cuanto á la cuestion de Catedral, nos parece que el articulista debería avergonzarse de nombrarla, pues nadie ignora los esfuerzos que se han hecho para despojarnos de la nuestra que cuenta cuatro siglos de existencia, mientras que la de la Laguna, fundada por influjo del Sr. Benchômo, confesor del último Rey, é hijo de aquella ciudad, solo se estableció en 1819. Lo que el articulista deseara, era poder reducir á polvo nuestra magnífica Catedral, testigo elocuente de nuestra pasada grandeza. Por otra parte, ¿qué podría ganar esta isla con la supresion de la de la Laguna? Nada: porque ni las rentas de la nuestra se aumentarían, ni su categoría sería mas elevada; lo único que esa medida podría atraernos, sería una guerra sorda y continua que no terminaría jamás, como nos sucede con la capitalidad. Creáenos el articulista, los Canarios son demasiado nobles para desear el mal de esa isla; conserve en buenhora su Catedral, nosotros no se la envidiamos.

«Un correo semanal, continúa luego, con todas las precauciones posibles, va á las costas de Agaete á recibir la correspondencia pública.» También sobre este particular tenemos que hacer las siguientes observaciones que pondrán de manifiesto el zelo de los comisionados del ramo, en esta poblacion de Canaria. Un hombre situado en una casa aislada recibe la correspondencia y despues de arrojar todas las cartas en una gran balsa de vinagre, hasta que casi desaparecen los sobres, las taladra con un pedazo de hierro en forma de escoplo, arrancándoles en esta operacion las cubiertas y muchos pedazos de las mismas cartas: para secarlas, las esparce luego á la puerta de la dicha casa y al aire libre, sin temor de que el viento se las lleve como ya ha sucedido. Recogidas así, es decir ilegibles y abiertas casi en su totalidad, se trasladan al buque y se llevan á Sta. Cruz donde sufren otra nueva operacion. No hablamos aquí de las veces que se han visto en Agaete tres y cuatro correos pertenecientes á otras tantas semanas sin encontrar quien los conduzca, porque el buque tiene orden superior para no aguardar ni una hora siquiera: solo diremos que una autoridad zelosa del bien público, y animada de buenos deseos hácia esta isla, cuyo comercio é industria arruina con tan arbitraria medida, hubiera establecido en las presentes circunstancias, tres ó cuatro correos por semana y en un punto mas cercano á la ciudad de las Palmas, donde facilmente se hubieran podido observar aquellas mismas precauciones sanitarias.

Llegamos por último al párrafo en que el autor del comunicado nos manifiesta el verdadero obgeto de tantas falsedades, de tantas calumnias como ha aglomerado en su escrito; al párrafo en que revela claramente sus intenciones. Para comprenderlo diremos antes dos palabras sobre nuestra industria pesquera. Sabido es de todos como la pesca del salado, ocupa en nuestra ciudad, única en que florece tan lucrativa industria, hasta dos mil marinos y veinte bergantines fabricados en nuestros astilleros y que periódicamente van á las vecinas costas de Africa, donde despues de coger el pescado y hacer la salazon, vuelven á nuestras islas conduciendo ese alimento tan necesario á los pobres, como útil á las clases acomodadas. Esta industria, que despues de varias tentativas inútiles hechas en estos últimos años para aclimatarla en Sta. Cruz, se ha reconocido por ellos mismos como imposible, forma la principal riqueza de las Palmas, y es por consiguiente un obgeto eterno de envidia para aquel pueblo. El articulista que conoce esto, y que advierte que en las presentes circunstancias puede impunemente atribuir la introduccion del Cólera á los buques que hacen la pesca en Africa, (por mas absurdo que parezca, sabiendo el sitio donde aquellos fondean) insinúa traidoramente esta idea, á fin de que el Gobierno de S. M., sorprendido por es-

tas pérfidas sugerencias dicte órdenes sanitarias que obliguen tal vez á nuestros barcos á ir á Mahon ó á Vigo, como ambiguamente nos da á entender el articulista al concluir su comunicado y al hablar de los buques procedentes de la Habana.

Hace poco tiempo que con un frívolo pretexto y tan solo con la idea de destruir este ramo de industria, que cuenta en nuestro país tres siglos de existencia sin que en tan largo período nos diga la historia que de allí se haya importado enfermedad alguna, se obligaba á los buques, cuyos tripulantes se encontraban en plena salud, á hacer una observación de 8 á 10 días en el puerto de Sta. Cruz (aunque todos son tripulados por las Palmas), causándoles con esta medida crecidos gastos y pérdidas incalculables que obligaron á muchos armadores á abandonar la pesca, suspendiendo sus viajes. Fácil es de imaginar que frustrado aquel primer ataque, se trata ahora de dar á esta industria el golpe de muerte. En efecto ¿que barco de los que pasan á la vecina costa de Africa, podría ir á Mahon ó á Vigo á sufrir una cuarentena injusta y volver á poner en venta un pescado que muchas veces llega á nuestra isla ya perdido? ¿Acaso ignora el articulista que esos buques que tantos bienes producen á toda la provincia, no tienen pilotos que los guíen en tan larga travesía? ¿Ignora que sus réditos no bastan á cubrir los costos de sus viajes cuando la pesca no es abundante ó la salazón no queda bien hecha? ¿Y como se atreve ese irresponsable calumniador á suponer que el Cólera haya sido introducido por ellos, constándole la falsedad de semejante aserto y los perjuicios incalculables que pudo ocasionar esa sospecha á nuestra industria? ¿No sabe que su ruina arrastraría consigo la de dos mil familias? . . . Pero, regocítese ese hijo de Tenerife, tal vez su deseo no esté muy lejos de verse cumplido, si el Gobierno no pone remedio á tamaños males; nuestros buques se hallan ya surtos en nuestra bahía, solos y abandonados porque no se les permite hacer viaje, y allí están hasta sin timones, pues el Comandante de marina, se los ha mandado quitar, dejándoles á merced de los vientos y de las olas, cuando el invierno se nos acerca; bien pronto ese inmenso capital representado por ellos desaparecerá, y esos mismos buques hechos pedazos en nuestras costas, serán una nueva prueba de la *paternal* solicitud de las autoridades superiores, y de los buenos deseos del articulista. Ya en el día se hallan sin pan muchos de los marinos que se ocupaban en aquella pesca y la población siente la falta de un alimento tan indispensable. Día llegará en que tal vez la Francia ó la Inglaterra se apoderen de ese ramo de industria y abastezcan nuestros mercados, llevándonos el millón que antes dejaba en nuestra provincia. Consuélese el articulista, todo esto sucederá si se prolonga algunos meses mas tan penosa situación.

Hubieramos deseado al contestar el comunicado que nos ocupa, refutarlo con calma, y hacer ver sus falsedades sin exaltarnos, pero nos ha sido imposible; para conseguirlo sería preciso mirar con indiferencia la ruina de nuestra hermosa isla, ó ser un hijo bastardo de su suelo: y en efecto, ¿que hombre, aunque no sea Canario, en cuyo pecho late un corazón puro y leal, no se sentirá indignado al leer esas miserables páginas calculadas á sangre fría para mancillar nuestro honor cuando yacíamos agobiados por ese terrible azote con que Dios quiso probar nuestra constancia? ¿No arguye esa conducta vileza y cobardía?

Pero no prosigamos . . . todos conocen el verdadero valor de ese comunicado, que su autor anónimo no se atreverá á firmar, y que no merece ocupar por mas tiempo nuestra atención: no así los desafueros de que nos hemos quejado en este escrito, y que concluirán por destruir nuestra agricultura, nuestro comercio y nuestra industria; contra ellos deben todos los Canarios levantar su voz, y postrados ante el trono de su Reina

implorar justicia.

Sí; justicia pediremos á la Reina y á las Cortes. La Gran - Canaria no puede verse arruinada sin que el Gobierno atienda sus justas reclamaciones, y condene esas arbitrariedades que dejamos denunciadas, asi como nosotros lanzamos sobre el autor de ese comunicado, todo el desprecio que puede caber en nuestros indignados corazones.

Palmas de Gran - Canaria, Setiembre 19 de 1851.

Agustin Millares.

Imprenta de M. Collina, calle de la Carniceria núm. 5.